

**Santiago, 19 de abril de 2022
OHLA.CJS-GG/089-22**

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.**

Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 18.046, vengo comunicar a Ud. que el **día 29 de abril de 2022 a las 9.00 horas**, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Cerro El Plomo N°5855 piso 15, Las Condes, se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.**, la que se pronunciará respecto de las siguientes materias:

- 1) Memoria, Balance, Estados de Resultados e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2021;
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2021;
- 3) Designación del Directorio
- 4) Designación de los Auditores Externos
- 5) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos regidos por el Artículo 44 de la ley 18.046; y
- 6) Demás materias de competencia de la citada Junta.

Finalmente, teniendo en consideración que la totalidad de los señores accionistas de la sociedad han comprometido su asistencia a la referida Junta, se omitirán las formalidades de citación.
Le saluda atentamente,



**Antonio Javier Morales Pizarro
Gerente General
Sociedad Concesionaria
Centro de Justicia de Santiago S.A.**